Pedro Apalate

El Secretario.
J. Francisco de Uyarvide

Don Claudio Artechе
" Marcos de Migica
" Liborio Murua-mendiaraz
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia cuatro de diciembre de mil novecientos diez y ocho, previa la correspondiente convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Don Claudio Artechе Alcalde de la misma, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sres Concejales al margen anotados y el infrascrito Secretario para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes último dos del actual, por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leido el oficio de convocatoria para esta sesión y visto lo que establece el artí-

anto 104 de la Ley municipal se
sió lectura del acta de la sesión an-
terior que fué aprobada, y trataron
y resolvieron los asuntos siguientes

En cumplimiento de lo dispues-
to por la Ley municipal vigente el
Ayuntamiento ha acordado proce-
der a la rectificación del empadrona-
miento de los habitantes de esta vi-
lla, dando al efecto aviso a los resi-
dentes y transeuntes las instruccio-
nes convenientes a ese fin.

Dada lectura del oficio de
Don José Manuel Arroeta comu-
nicando del Sr. Conde del Valle, de M
de noviembre ppdo. la Corporación
municipal acordó manifestarle
que se halla conforme en extender
un documento al igual que tiene
hecho con la ~~Cacina~~ Diputación
de esta provincia haciendo cons-
tar que el Sr. Conde autoriza la ex-
tracción de los frutos, pero tan so-
lo a este Ayuntamiento, en sus pro-
piedades, para la conducción de la
electricidad, y que se considerará
cancelado y terminado el permiso

en el momento en que las líneas pasasen a ser propiedad de otro o las arrendase, y que se comunique así al Sr. Alcalde para que se sirva remitir por duplicado el documento para el efecto encabezado.

Se presentaron los estados de producción con expresión de las unidades de cada especie que han devengado derechos de consumos y demás, y han dado el siguiente resultado: El de la Alhóndiga la cantidad de 8116'26 pesetas; el Matadero 1166'el pesetas; el Mercado 231'10 pesetas y el Pescado la suma de 108'10 pesetas y aprobándolos dispuso dar entrada en Caja municipal, según costumbre.

Fueron aprobadas las varias cuentas presentadas acordando pagarlas, a saber: Una de la Alguacilesa de D. Antonio de 11'25 pesetas de cotín fino para la limpieza de máquinas de Arane; ido de José María Alberdi de 36 pesetas de trabajos efectuados en la Central de Arane

id de Eduardo de Pedro de 30 pese-
tas de servicios prestados en sus-
titución del barrendero Isaac
Zubieuw; id del mismo Eduar-
do de 9 pesetas de servicios pres-
tados en la Alhondiga durante
te la enfermedad de Eulogio
Aramburu; id de D. Gustavio Elor-
za y Victoriano Petunia de 19 pese-
tas de Trabajos hechos en ayuda
del mecánico y conducción de
fieras en turno de la fragua a
la central; id de Jose Zaspoin y
Compañía de 67'60 pesetas de un be-
cero Oscaria y un pedazo arreg-
enpanado entregados con destino
a la casa de máquinas de Arane
y otra de cuarenta de hormi-
gón del Maestro de Obras por la
medición y plano con especial del
monte comunal llamado Zuta-
torreta de cabida de cuatro mil
trescientas setenta y siete areas
llevado a efecto hace varios años
haciendo varias amojonaciones
de terrenos particulares colindan-
tes para dejar bien amojonado:

Se presentó un presupues-
to aprobado del gasto que ha
de originar a este Municipio los
arreglos de las tapias de los tres
altares y retejo de la ermita de
San Miguel de esta jurisdicción.
importante por duplicado y Compro-
bando a la suma de 2516'70 pe-
setas, y el Ayuntamiento entera-
do de este presupuesto lo aprobó y
dispuso dar encargo de la ejecución
de las obras ya indicadas, con sujec-
ción al mismo presupuesto. Y que
respecto del terreno o prado existan-
te en la cumbre del monte llamado
de San Miguel, de que trata la ins-
tancia de Santiago Zubizarreta,
Luis Jauregui y demás vecinos, de
que se dió cuenta en la sesión ante-
rior, vean los Concejales Señores
Muruamendiaraz y Arregui de en-
tender con los carenal interesados
en este asunto de arreglarlo conve-
nientemente, en su caso, cumplién-
doles las escrituras de propiedades
de los terrenos en cuestión y resolvie-
ron con el Concejal Sr. Zabala a

quien se dió comision en la sesion inmediata anterior.

Se leyó la solicitud de Josefa Navarina de esta vecindad, exponiendo que se encuentra en una situacion muy critica sin poder atender a la familia por carecer de recursos y de trabajo y ruega se le asigne algun socorro. La Corporacion municipal se enteró de esta instancia y acordó manifestarle que no puede acceder con lo solicita, y que en todo caso podria él pedir sea admitido en calidad de asilado en la Casa de Beneficencia de esta villa.

Melitin Aranceta Ygarteburu en su instancia de 1 de este mes manifiesta, que en el cuelgo de pobre no puede hacer frente a las mas imperiosas necesidades de la vida y de provecho de medicamentos y suplica se le incluya en lista de pobres de la beneficencia municipal. En su vista se acordó emprender al recurrente y familia en la lista de

en razón según lo solicitado

Se enteró el Ayuntamiento de que Dn Nicasio Fernández ofrece proveer leña para las necesidades del vecindario, a excepción de este municipio, y encontrando ser cara la leña ofrecida se dispuso no aceptarla.

El Sr. Alcalde da cuenta de que a consecuencia de desarreglo habido en las máquinas de la Central de Arane de esta villa se ha solicitado a Dn Antonio de Lavalle y se ha prestado de buen grado a facilitar el fluido que nos era necesario para el alumbrado eléctrico público y servir a los particulares como abonados con política con este Municipio y por tanto se acordó dar las gracias mil por este favor de tanta importancia, y ofrecerle, en reciprocidad, lo que le ocurriere solicitar de este Ayuntamiento

El Sr. Dn Luis Arrivalde de San Sebastián con fecha 1º ofrece una obra importante y de uti-

lidad "Geografía General del País Vasco-Navarro" y manifiesta que dicha obra consta de seis tomos de valor de 160 pesetas, que se pueden pagar en varios plazos; y el Ayuntamiento estando sumbinto a esa obra acordó manifestarle, que por ahora no le conviene adquirir otro ejemplar

Se acordó arreglar la acera de toda del paseo Pianeta y se hubiere suficiente adoquín extraerlo en el callejón que sube de Artekale a Goenkale hacia la capilla de las monjas Franciscanas de la Trinidad.

Oido el francer del Ingeniero Don Aurelio Gonsalez y las manifestaciones hechas sobre el terreno que cedería Don Antonio Otaegui a este Ayuntamiento para el ensanche del callejón de Iturriotzaga, en resultado de la emperencia habida con los colindantes quienes no están dispuestos a ayudar en el pago de la adquisición de dicho te-

reno, el Ayuntamiento dispu
so no aceptar el ofrecimiento
del citado Don Ambrosio Otaegui
mientras no se avenga a ceder
el terreno a un precio mas ra
zonable.

El mismo Sr. Ingenie-
ro manifestó que la maquina-
ria existente en la Central de
Arane, tanto motores como re-
guladores etc. etc. son de supe-
rior calidad, y que las averias
que se produzcan para el alum
brado no se deben, por lo
tanto, a la clase de maquina-
ria, sino al abandono y descu
brimiento de la técnica por
parte de los empleados y asi se ve
que se encuentran todos los apa-
ratos ancios y sin aceite, y para
que no haya averias debe
haber un empleado que cum-
pla sus obligaciones de la técnica y
asiste dicha Central de noche.

Quedó en presentar la memo-
ria relativa a este asunto. El
Ayuntamiento quedó enterado

de esta manifestacion, y de procu
rar, en lo antes posible, evitar tal
deficiencias que se notan, seguin
las reglas que emita el Sr. Inge-
niero en su Memoria

Con arreglo a lo acordado
en la sesion de 29 de noviembre
ultimo de este Ayuntamiento se
acudio al importantisimo acto rea-
lizado en Tolosa el domingo prime
ro de este mes, en asistencia de
diez Concejales de esta Corpora-
cion municipal y su Secretario
cuyos nombres son: Don Claudio
Dio Artechea, Alcalde, Don Jose Igna
cio Zugasti, Primer Teniente, Don Juan
de Berroa, Teniente segundo, Don
Domingo Ayastuy, Teniente terce-
ro, Don Federico Zanaue, Regidor
Sindico, Don Jose Salvador Lizu-
ce suplente, Don Carlos Otaduy
Don Silvino Munoa-mendiaran
Don Luis de Berroa y Don Mar-
celino Arregui, Regidores (faltan-
do cuatro Concejales, tres de
los cuales se hallaban enfermos
y el cuarto ausente hace ya va-

vivs dias), juntamente con la Banda de Música de esta villa, para reclamar la reintegración foral con la derogación de la Ley de 25 de octubre de 1839 y de todas las disposiciones consultatorias del derecho vasco.

Llegamos a Zolosa a las diez horas y treinta minutos con la Banda de Música, y, a pesar del tiempo lluvioso, acompañados de muchos hombres nos trasladamos a las inmediaciones de la Casa de Beneficencia, punto donde tuvimos el gusto de recibir a la ~~Excma~~ Diputación de Guipúzcoa, Diputados a Cortes, Senadores, Comisión de la Diputación de Vizcaya, Alcalde de San Sebastián, representación de la Prensa etc. etc. Hubo vivas y aclamaciones frenéticas.

La Comitiva subió a la Casa Consistorial de Zolosa, incluso nuestro Alcalde, y en el balcón central se verificó el acto de la entrega del Mensaje de los Ayuntamientos todos de Guipúzcoa a la Diputación. En aquel mo-

mento la plaza estaba llena de gente siendo imposible el tránsito.

El Alcalde de Zafra leyó una alocución en nombre de los citados Ayuntamientos, pidiendo ser lo que fuimos, nada que no sea nuestro; nada de que no hayamos sido despojados. Esto es lo que se llama resurgimiento glorioso, transformación admirable, aliento regenerador.

Luego habló el Sr. Marqués de Valle Espina, Presidente de la Diputación; Sr. Arregui y Don Vicente Saffitte Diputados provinciales y Conde de Arana; todos pidiendo lo mismo alocución entusiastas en extremo. Y terminó la primera parte del acto de que se trata con el canto Guerrita-arbola cantado por todo el público.

A esa de la una de la tarde se reunieron en el local de las Escuelas Pías unos trescientos veinte comensales del banquete oficial ofrecido por la Excma. Di-

putación de Guipúzcoa, reunión brillantísima, ocupando la presidencia el Sr. Zumalacarregui, Alcalde de San Sebastián, á su derecha el Sr. Marqués de Valle-Espina, Presidente de la Diputación, y el Sr. Orcaistegui, Cairuco de Zolina, Señores Bilbao y Landa Diputados provinciales de Vizcaya y Alava respectivamente; y á su izquierda el Señor Olascoaga único Diputado foral y Señores Olazcoaga y Urrutia Diputados provinciales de Vizcaya. En el banquete estuvimos los Concejales vergareses y su Secretario: durante el banquete hubo buen humor, se comió bien y las Bandas de Música trecaron escogidos aires vascos.

Fué extraordinaria la concurrencia del mitin anunciado oportunamente en la Plaza de los Fueros, constituyendo un espectáculo verdaderamente grandioso.

Del balcón de la antigua Casa consistorial de Zolina en el

que se hallaban muchos diputados, senadores, Alcaldes incluso el de Vergara, varios oradores dirijieron la palabra al público.

Empezó el Sr. Don Mariano Zuazuavar Alcalde de San Sebastián y en nombre de todos los Alcaldes de Guipúzcoa saludó a la Diputación de esta provincia, a los diputados y Senadores, y entre otras buenas cosas expresó, que cuando éramos libres en el año 1200, Alfonso VIII juró respetar nuestros Fueros.

Luego Don Francisco Garcue Exdiputado provincial dijo ser que todo vasco debe defender la libertad de nuestros derechos forales.

El Sr. Don Miguel Urrutia terminó su discurso manifestando "Vascos, todos uno, si no perecemos" Y como decía Don Sanpio de Mujica en el Congreso de Estudios Vascos en Oñate repitió con mucho entusiasmo "Señor, Señor Poderoso que creaste de la nada este país de

nuestros amores, damos a todos los vascos un solo corazón, un solo corazón".

Don Esteban Bilbao dijo-tuvo a Cortes por Zolosa expresó-dirigió a la Diputación "Eres omnipotente porque cuentas con toda la voluntad del país.- Y al Poder le participamos: Somos un pueblo capacitado para no querer aguantar la tutela que se le impone. A la Diputación: Reclama lo que es nuestro. Y al Poder: Danos lo que no es tuyo.- A la Diputación: Detras de ti hay todo un pueblo lleno de entusiasmo.- Y al Poder: Mira que frente a ti hay un pueblo consciente de su derecho.- Y al Mundo y a la Historia le gritamos: Somos la vieja raza que jamás vió ejemplos de conquistas y de ambiciones, no queremos ofensa para España pero queremos lo que es nuestro, la herencia de nuestros padres, el honor de nuestra historia, la vida de nuestra libertad. Viva Euskal-erria; Vivan los Fueros; Viva la libertad que nos hizo un pueblo grande; Viva Quipuzcoa." El público contestó con entusiasmo. Y el señor Bilbao, al final de su discurso expuso: Que ese grito sea la ora-

cino maternal del vasco que al pedir a Dios que venga a nuestro reino, nos traiga en libertad."
Fué muy aplaudido.

El Sr. Larreta se dirigió al público en vascuence.

Y al final del mitin habló el diputado provincial Don Julián Elorza diciendo que este acto es la manifestación de fe vasca, el grito de una raza que mira hacia un ideal, y el emblema de todos los que suscribimos ha de ser "Lauak-bat"

Se recibieron muchísimas adhesiones a este acto.

Gran propaganda hay entre el pueblo guipuzcoano se manifestó unánimemente solicitando la derogación de la Ley de 25 de octubre de 1839 y las demás disposiciones legales publicadas en daño de los derechos inenajenables de Guipúzcoa.

A las seis salimos en nuestros automóviles y llegamos a Vergara finalmente a las ocho y

media.

El Ayuntamiento enterado de lo que queda expresado lo aprobó acordando que conste en acta; y acordó también que junto con la tarja repartera por la Excma Diputacion en toda la provincia llamando al pueblo quipuscoano al acto público de Tolosa y copia de este acuerdo se envíen varios periódicos que han publicado los discursos pronunciados y reseña de los hechos habidos en el memorable acto a fin de que sirva para la Historia.

Con cuanto se levantó la sesion siendo las doce horas y extendida este acta la firman los tenientes Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Celedonio Altuna

Liborio Mitxelena Mendiaraz

El Secretario
Ignacio de Uyarride